

HECHO ESENCIAL

Forus S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 649

Santiago, 24 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial / Proposiciones alternativas para la junta ordinaria de accionistas de Forus S.A.

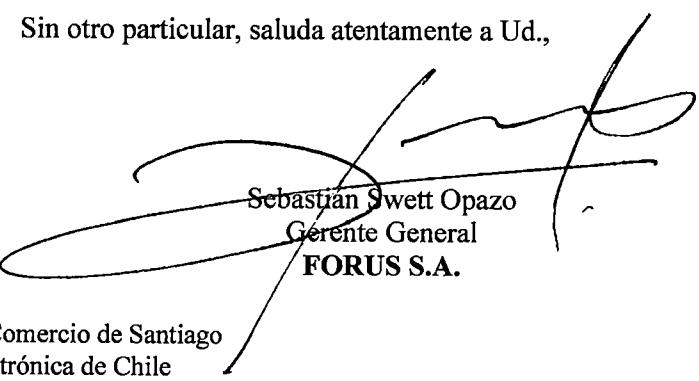
Estimado señor Presidente:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30, y debidamente facultado, cumplo con informar a vuestra Comisión en calidad de Hecho Esencial de Forus S.A. (la “Sociedad”) lo siguiente:

Hoy recibimos una comunicación de parte de nuestro accionista Inversiones Costanera Limitada, a través de la cual este nos solicitó someter a consideración de la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad a ser celebrada el 29 de abril próximo, proposiciones alternativas a las originalmente formuladas por la Sociedad respecto de (i) el monto a ser repartido como dividendos con cargo a utilidades líquidas del ejercicio 2019 y (ii) la fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2020. Una copia de dicha comunicación se adjunta a la presente.

Dichas proposiciones alternativas serán sometidas a consideración de los accionistas de la Sociedad en la referida junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Sebastian Swett Opazo
Gerente General
FORUS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Archivo